



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la creación de la lista de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo de la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades en el Servicio de Instrumentación Electrónica de la Universidad de Zaragoza.

Por Resolución de 28 de enero de 2025, se convocó el proceso para la creación de la lista de espera de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo de la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios ("Boletín Oficial de Aragón", número 221, de 15 de noviembre de 2022), ha dispuesto:

Publicar como anexo la creación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades, de la Universidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de selección constituida al efecto, de las personas que solicitaron participar en la correspondiente convocatoria y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 7 de la Resolución citada en el párrafo anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.



Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de abril de 2025.- La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

ANEXO. Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades.

Número de orden	Apellidos y nombre
1	Lanuza Lobera, Juan José
2	López Nicolás, Rafael
3	Roda Solana, Pablo
4	Roy Martín, Adrián